

# Aportes de la educación a la evangelización católica de la cultura en Colombia\*

*Dukeiro de Jesús Ruíz Amaya\*\**  
*Sixto Antonio García Rincón\*\*\**  
*Oliverio de Jesús Moreno Romero\*\*\*\**  
*Rosalba Galvis Sepúlveda\*\*\*\*\**  
*Ángel Emilson Vargas Correa\*\*\*\*\**

**Fecha de recepción:** 27 de abril de 2015

**Fecha de revisión:** 04 de mayo de 2015

**Fecha de aprobación:** 29 de mayo de 2015

---

\* Este artículo de investigación científica y tecnológica es fruto del proyecto de investigación "Aportes de la educación a la evangelización católica en la cultura colombiana, años 2000–2010", aprobado y financiado por el Centro de Investigación de la Vicerrectoría de Universidad Abierta y a Distancia - VUAD, de la Universidad Santo Tomás - USTA, y corresponde a la octava convocatoria interna 2013, en la cual participó el grupo de investigación "Fe y Cultura".

\*\* Licenciado en Filosofía, licenciado en Teología, especialista en Filosofía Colombiana, especialista en Docencia Universitaria, especialista en Educación Sexual, magister en Derecho Canónico, magister en Filosofía Latinoamericana, Doctor en Derecho Canónico, post-doctor en Narrativa y Ciencia, post-doctor en Comunicación, Educación y Cultura. Docente-investigador Universidad Santo Tomás - VUAD, Bogotá-Colombia. Investigador principal. Correo electrónico: dukeiroruiza@gmail.com. Dirección de correspondencia: calle 167 No. 65–86, Bogotá.

\*\*\* Licenciado en Filosofía y Letras, magister en Filosofía y Letras. Docente-investigador Universidad Santo Tomás - VUAD, Bogotá-Colombia. Co-investigador. Correo electrónico: sixtogarcia@ustadistancia.edu.co. Dirección de correspondencia: carrera 10 N.º 72-50, Bogotá.

\*\*\*\* Licenciado en Filosofía, diplomado en Teología, especialista en Gestión Educativa, magister en Educación. Docente-investigador Universidad Santo Tomás - VUAD, Bogotá-Colombia. Co-investigador. Correo electrónico: oliveriomoreno@ustadistancia.edu.co. Dirección de correspondencia: carrera 10 No. 72 -50, Bogotá.

\*\*\*\*\* Religiosa de la Comunidad Nuestra Señora de la Paz. Licenciada en Filosofía y Educación Religiosa y egresada del programa año 2013. Auxiliar de investigación. Correo electrónico: rosabagalvis@ustadistancia.edu.co. Dirección de correspondencia: carrera 10 N.º 72 -50, Bogotá.

\*\*\*\*\* Licenciado en Filosofía y Educación Religiosa y egresado del programa año 2013. Auxiliar de investigación. Correo electrónico: anemeli@hotmail.com. Dirección de correspondencia: carrera 10 No. 72-50, Bogotá.

## Resumen

Este artículo de investigación es el resultado de un estudio documental sobre los aportes de la educación a la evangelización católica realizada en la cultura colombiana en la década del 2000 al 2010. La muestra de los documentos estudiados es aleatoria y se limita a libros, ensayos y artículos publicados durante esta década especialmente por autores colombianos y algunos latinoamericanos. Los aportes están determinados por el quehacer educativo y pedagógico, desde los fines, la metodología, los recursos, la evaluación y planes de mejoramiento, teniendo presente que la Iglesia Católica para cumplir su misión evangelizadora, debe hacerlo de manera pedagógica, ya que no se trata de adoctrinar sino de promover, educar y formar en la fe al llevar a creyentes y no creyentes, la Buena Nueva, que es una propuesta universal según el querer de Jesús de Nazareth.

### Palabras clave

Educación, cultura colombiana, evangelización católica.

## Contributions of education to the catholic evangelization of colombian culture

### Abstract

This research article is the result of a desk study on the contribution of education to Catholic evangelization carried out in the Colombian culture in the 2000s to 2010. The sample of the documents studied is random and limited to books, essays and articles during this decade especially Colombians and some Latin American authors. The contributions are determined by the educational and pedagogical work, since the purpose, methodology, resources, assessment and improvement plans, keeping in mind that the Catholic Church to fulfill its mission of evangelization must do pedagogically, since no tries to indoctrinate but to promote, educate and train to take on faith, believers and unbelievers, the Good News, which is a universal given according to the will of Jesus of Nazareth.

### **Keywords**

Education, colombian culture, catholic evangelization.

## **Contribuições da educação á evangelização católica da cultura na Colômbia**

### **Resumo**

Este artigo de pesquisa é o resultado de um estudo documental sobre as contribuições da educação católica evangelização realizada em cultura colombiana na década de 2000 a 2010. Amostra de documentos estudados é aleatória e é limitada a livros, ensaios e artigos publicaram nesta década, especialmente por autores colombianos e alguns latino-americanos. As contribuições são determinadas pelo trabalho educacional e pedagógico, de finalidade, metodologia, recursos, avaliação e planos de melhoria, tendo em conta que a Igreja Católica para cumprir sua missão de evangelização, deve então de forma pedagógica, uma vez que é não é doutrinar, mas para promover, educar e treinar na fé de transportar, para crentes e não crentes, a boa notícia, que é uma proposta universal de acordo com o disposto Jesús de Nazaré.

### **Palavras-Chave**

Educação, cultura colombiana, católica evangelização.

## Introducción

Al ser este artículo fruto de una investigación documental, es necesario señalar que el objetivo general fue el de identificar y analizar los aportes de la educación a la evangelización realizada por la Iglesia Católica en la cultura colombiana en la década del 2000 al 2010, en el contexto teológico colombiano y latinoamericano, con la mediación de la investigación documental. El problema planteado fue el siguiente interrogante: ¿cuál es el aporte de la educación a la evangelización que la Iglesia Católica ha realizado en la cultura colombiana en la década 2000 a 2010?

Se empleó la metodología documental, que tiene como finalidad indagar, interpretar y analizar a partir de datos e informaciones suministrados por las fuentes, identificar los aportes que la educación ha realizado al quehacer evangelizador como parte de la misión de la Iglesia Católica en Colombia, para reconocer y valorar la incidencia que tiene la educación en el proceso evangelizador en Colombia.

La muestra es selectiva y se limita a textos consultados, como libros, artículos, ensayos y publicaciones en la web, cuyos autores son colombianos o latinoamericanos, entre los años 2000 y 2010, por tanto los resultados no se pueden generalizar.

El punto de partida son algunos antecedentes relacionados con la educación, las Conferencias Episcopales Latinoamericanas y algunas expresiones culturales en Colombia. Después se presenta el planteamiento del problema, los objetivos, la metodología, luego se identifican las tendencias sobre las cuales se está reflexionando, escribiendo y publicando. Se presentan los resultados, conclusiones y referencias bibliográficas.

## Metodología

La investigación tiene un enfoque cualitativo y el tipo de investigación es documental. Para Hernández *et al.* (2010), el enfoque cualitativo permite “describir, comprender e interpretar los fenómenos a través de las percepciones y significados producidos por las experiencias de los participantes”, los documentos en la presente investigación se limitan a textos, artículos y ensayos escritos por autores colombianos y algunos latinoamericanos, que fueron publicados entre el 2000 y el 2010, sobre temas de educación, evangelización católica y cultura colombiana.

En relación con la investigación documental, que se realiza en diversos campos o disciplinas del saber y se hace sobre documentos, registros, testimonios

orales o escritos de un tema o aspecto específico, se constituye en la fuente de revisión literaria y de información relevante y pertinente para alcanzar los objetivos del proceso investigativo. En nuestro caso la recolección de información se hizo de manera selectiva de acuerdo a la intencionalidad y fines perseguidos señalados en el objetivo general, por tanto, es de tipo informativo/expositivo porque ofrece información relevante extraída de las fuentes consultadas y los resultados de presentan de forma narrativa.

Se utilizó la investigación documental, la cual:

Se caracteriza por el empleo predominante de registros gráficos y sonoros como fuentes de información. Generalmente se le identifica con el manejo de mensajes registrados en la forma de manuscritos e impresos, por lo que se le asocia normalmente con la investigación archivística y bibliográfica. El concepto de documento, sin embargo, es más amplio. Cubre, por ejemplo: micropelículas, microfichas, diapositivas, planos, discos, cintas y películas.

El objetivo de la investigación documental es elaborar un marco teórico conceptual para formar un cuerpo de ideas sobre el objeto de estudio y descubrir respuestas a determinados interrogantes a través de la aplicación de procedimientos documentales, según Galán (2011)<sup>1</sup>.

Respecto de la población y muestra, como se trata de identificar los aportes de la educación a la evangelización realizada por la Iglesia Católica en la cultura colombiana en la década del 2000 al 2010, en el quehacer teológico en Colombia y Latinoamérica con la mediación de la investigación documental, se definió lo siguiente:

En lo conceptual se trabaja de acuerdo a las tres categorías acordadas: evangelización, cultura y educación. En lo geográfico se limita a Colombia y algunos países de América Latina, dentro del rango cronológico de la primera década del siglo XXI. En lo cronológico: algunos escritos por diversos autores que hayan publicado en Colombia o en América Latina entre los años 2000 a 2010.

Aunque el universo es muy extenso, nos limitamos a los textos hallados en las siguientes bibliotecas e instituciones: bibliotecas de las universidades Santo Tomás, Javeriana, San Buenaventura, Agustiniiana, Minuto de Dios, Fundación

---

<sup>1</sup> Disponible en [http://manuelgalan.blogspot.com/2011/09/la-investigacion-documental\\_1557.html](http://manuelgalan.blogspot.com/2011/09/la-investigacion-documental_1557.html)

Universitaria Monserrate, CELAM - ITEPAL. Seminarios: Intermisional San Luis Beltrán, Seminario Mayor Conciliar de Bogotá, Convento Santo Domingo. Bibliotecas públicas: Luis Ángel Arango, Julio Mario Santo Domingo y SPEC.

Como Técnicas de recolección de la información, se acordó lo siguiente:

- Fase de exploración: visitas a las bibliotecas seleccionadas, solicitud de permisos y aprobación y acceso virtual.
- Fase de identificación: consulta de algunos textos y artículos relacionados con las categorías, dimensiones y sub-dimensiones.
- Fase de registro diligenciando los datos de la ficha bibliográfica y la matriz de triangulación.
- Los instrumentos elaborados fueron los siguientes:
- Formato de ficha bibliográfica para recolección básica y fundamental de autores, textos y artículos publicados.
- En la ficha: espacio para digitación de la idea central del texto y de dos o tres secundarias.
- Matriz para triangulación de la información: categorías, dimensiones y sub-dimensiones.

Como se trata de una investigación documental, previamente el equipo investigador diseñó una matriz donde registró los siguientes aspectos de cada fuente consultada.

**Tabla 1.** Ficha bibliográfica

<i>N.º RAE</i>	<i>Tipo de documento</i>	<i>ISSN ISBN</i>	<i>Título</i>	<i>Autor</i>	<i>Año de publicación</i>	<i>País y ciudad</i>	<i>Biblioteca</i>	<i>N.º Topográfico</i>	<i>Disponibilidad</i>
<i>Idea central</i>									
<i>Ideas secundarias</i>									
<i>Observaciones</i>									
<i>Diligenciada por:</i>									

## **Análisis**

Al realizar el análisis de la información, y teniendo en cuenta lo presentado por cada equipo de trabajo en la matriz para recolección de la información, se procedió a confrontar, clasificar y precisar los datos para la respectiva triangulación, arrojando los siguientes resultados:

### **Educación**

Se reconoce la fundamentación legal existente en Colombia sobre educación, que la Ley 115 de 1994, la concibe como: “un proceso de formación permanente personal, cultural y social que se fundamenta en la concepción integral de la persona, de su dignidad, de sus derechos y sus deberes” (Art. 1). La educación no se puede limitar a ser un servicio público que ofrecen y prestan el Estado o personas particulares (Ley 115, Art. 2 y 3), porque es un derecho humano y el ideal es que toda persona tenga acceso a la misma (Constitución Política de Colombia de 1991, Art. 67), tal como lo indica la Unesco:

Concebir la educación como derecho y no como un mero servicio o una mercancía, exige un rol garante del Estado para asegurar una educación obligatoria y gratuita a todos los ciudadanos porque los derechos no se compran ni se transan... asegurar a todos los ciudadanos una educación de calidad y fomentar la integración de estudiantes provenientes de distintos contextos sociales y culturales es una poderosa herramienta para el desarrollo humano de los países y la cohesión social, fundamentos de una sociedad más justa y democrática (2013).

En Colombia, el derecho a la educación está reglamentado partiendo de la Constitución y la ley 115 de 1994 que indican los fines de la misma (Art. 5), los objetivos comunes para todos los niveles (Art. 13) y los objetivos específicos para cada uno de los niveles en la educación formal (Art. 16, 20, 22, 30, 33) y de la Educación Superior (Ley 30 de 1992, Art. 6).

Para la Unesco, la educación es un proceso de aprendizaje permanente en el ser humano que abarca toda su existencia y totalidad, tiene como finalidad alcanzar su desarrollo espiritual, ético, moral, afectivo, intelectual, artístico y físico; mediante la transmisión y el cultivo de valores, conocimientos y destrezas. Se enmarca en el respeto y valoración de los derechos humanos y de las libertades fundamentales, de la diversidad multicultural y de la paz, de la identidad nacional, capacitando a las personas para conducir su vida en forma plena, convivir y participar en forma responsable, tolerante, solidaria, democrática y activa en la comunidad y para trabajar y contribuir al desarrollo del país. Se considera que la mejor educación es aquella que permite hacer uso consciente y reflexivo de sus facultades, enfrentándose a las dificultades de adaptación social y convivencia en sociedad durante el transcurso de su vida.

La Universidad Católica participa de la misión de educar y evangelizar, asumidos sinérgicamente por todas las personas de la comunidad universitaria. La USTA ha sido enviada por la Iglesia y el Estado con la facultad de ofrecer educación superior atendiendo diversas disciplinas científicas, técnicas, tecnológicas y humanistas, orientada hacia el hombre y la humanización de la vida, para responder a las necesidades más apremiantes del entorno (Estatuto Orgánico. Art. 8.4 y PEI 2004).

En este sentido, el acto educativo busca no solo facilitar la interiorización de los objetivos propuestos sino también la consecución del propio fin del ser humano: su autonomía personal. Por tanto, educar al hombre significa permitirle autoeducarse pero a la vez capacitarle para que tome por sí mismo decisiones razonables (Orozco, 2002). Retomamos el fin de la educación para la USTA porque se trata

de promover (elevanto hasta la integración armoniosa de ciencia y conciencia) la formación integral de las personas, donde la promoción es componente esencial, implica ascenso hasta el estado perfecto de hombre, hasta alcanzar su autonomía y responsabilidad en el uso de la libertad, guiada por la prudencia, de cara a los desafíos situacionales.

Dentro de los principios que se deben tener claros al educar, esta investigación deduce los siguientes:

- La educación en Colombia es concebida como un servicio público con una función social.
- La ciencia y la tecnología no garantizan un futuro mejor, no se aprende para toda la vida, sino que toda la vida hay que aprender, la academia no se puede “casar” de manera exclusiva y excluyente con un determinado enfoque, sino que debe estar abierta al pluralismo académico, para permitir la inclusión de nuevos saberes y nuevos puntos de vista para que los estudiantes aprendan, desarrollen habilidades y ejecuten un saber determinado, aprendan a ser, hacer, saber, convivir y sus acciones sean acordes con el obrar moral.
- La ley permite la autonomía de las instituciones desde los PEI, donde se organiza el tipo de educación que van a ofrecer, los requerimientos específicos, los enfoques y modelos, los saberes y metodologías, los procesos evaluativos, la promoción y titulación; todo dentro del marco de la función estatal de inspección y vigilancia.
- El deber ser, es promover la formación integral de las personas que puedan acceder al sistema educativo, pero la ejecución varía según el estrato, las carreras, los niveles, los convenios nacionales e internacionales y el sector privado u oficial. Por ejemplo en la USTA, el proceso de aprendizaje es flexible y abierto, favorece la democratización y autogestión del conocimiento, con un liderazgo ético, creativo, crítico y transformador.
- La educación debe partir de la complejidad humana en su estructura corpórea, racional, histórica, práxica, cultural y trascendente, como totalidad, orientada a la consecución de su plenitud. (USTA-MEP., 2010, p. 48). Por su naturaleza, el proceso educativo implica una antropología en su condición real, social,

cultural, histórica y utópica, la concepción que se tenga de la persona, de su vocación y destino, que regula, inspira y orienta la acción educativa, como camino de humanización, gradual e integral.

El quehacer educativo no puede desconocer lo que ya se ha realizado por pedagogos, filósofos y escuelas donde se encuentran posturas críticas y plurales como las de:

José Carlos Mariátegui, quien planteó un socialismo indoamericano, la teoría de la dependencia (Falletto), la educación popular (Freire), la teología de la liberación (Gutiérrez), el teatro del oprimido (grupo El Galpón, Boas), la comunicación popular (de Mario Kaplún), la 37 investigación-acción participante (Fals Borda), la colonialidad del saber y el conocimiento (Quijano), psicología social (Martín-Baró), filosofía (Dussel), ética (Boff), el desarrollo a escala humana (Max-Neef), y muchos otros, los cuales desarrollaron prácticas que surgidas en nuestro continente tienen una perspectiva histórica contextual muy clara, en cuanto plantean que el conocimiento es situado con una historicidad propia e implica una apuesta por transformar las condiciones de vida de las personas que son relacionadas con y afectadas por él (Mejía, 2009, p. 1).

Esta reflexión genera los siguientes cuestionamientos: si la educación es un servicio y un derecho, ¿cuál es la cobertura actual en cada uno de los niveles de escolaridad? ¿Cuál es la calidad y cómo se ejerce su control? ¿Por qué se perdió el liderazgo de los docentes y la escuela ya no es el lugar de encuentro sino algo? ¿Por qué los niños y los jóvenes quieren aprender, pero no en la escuela tradicional con horarios y restricciones de todo tipo? Quienes se dedican a la educación, ¿qué motivaciones e intereses tienen? ¿Qué salarios devenga el docente y cómo es promovido en el escalafón, cualificación, actualización y calidad y nivel de vida? Si logra una pensión y después de haber entregado su vida a esta labor tan grata, ¿cómo termina su estado de salud en general? ¿Qué políticas y programas hay a nivel estatal que le permitan terminar su vida con dignidad? Yo: caso de los estándares nacionales, cuando la realidad presenta grandes brechas en cada contexto. También, la relación salarial del profesional de la educación, en relación con los coroneles, senadores, magistrados, ministros, etc. (Ruiz, 2013).

La manera de educar y el rol del docente han cambiado:

En el mundo de la educación, las nuevas tecnologías crean nuevas exigencias. Su aplicación a las prácticas educativas produce cambios, desde la utilización del espacio en el aula hasta los nuevos enfoques y procedimientos en la praxis educativa, tanto en el diseño del proceso de enseñanza y aprendizaje como en el rol del profesor (Lamas, 2012, p. 5).

La labor educativa, para que sea efectiva, requiere del uso de la pedagogía y la didáctica, para que sea una acción agradable y estimule a los educandos de manera positiva:

Jesús inicia una revolución educativa que escandaliza a los pregoneros del sistema establecido y la manera de enseñar de los “doctores de la ley”; utiliza la estrategia narrativa, el diálogo, los ejemplos, las parábolas, con el fin de llegar a todas las personas: niños, ancianos, escribas, iletrados, prostitutas, recaudadores, leprosos, ricos y mendigos. Su lenguaje es personalizado, rico en expresividad, cercano en el tiempo y en el espacio. Su discurso es atractivo y fluido. Apela a situaciones reales que tocan el corazón de las personas (Cano, 2005, p. 82).

¿Los docentes del siglo XXI estamos dispuestos a romper paradigmas y a innovar, teniendo en cuenta que uno de los grandes retos de la educación, es educar para la vida y no para el instante?:

La educación ha abandonado el concepto de conocimiento para toda la vida y lo ha sustituido por la idea del conocimiento de “usar y tirar”, sin embargo la educación continuada no debería dedicarse exclusivamente al fomento de las habilidades técnicas y a la educación centrada en el trabajo, sino, sobre todo, a formar ciudadanos que recuperen el espacio público de diálogo y sus derechos democráticos, pues un ciudadano ignorante de las circunstancias políticas y sociales en las que vive será totalmente incapaz de controlar el futuro de estas y el suyo propio (Bauman, 2007, p. 29).

Hoy se requiere con urgencia, volver al hombre como persona, como un ser con dignidad; frente a los cambios acelerados, la búsqueda de la verdad y de la felicidad, se presenta la crisis, el sinsentido. Se necesita del sistema educativo a nivel local, regional y global que propicie la liberación, que implica lo siguiente:

- Eliminar las mayores alienaciones a que está sometido el hombre a nivel económico, social, político o religioso, con vista a unos valores verdaderos... pero el proceso de liberación consiste en suprimir los obstáculos que impiden que el hombre sea él mismo y que acceda a los bienes de la cultura (Gevaert, 2008, p. 220).
- Esta liberación puede ser personal o social, se puede lograr por medio de la educación, orientada a la madurez personal, para obrar de modo auténticamente humano y social, para crear las condiciones de obrar con plena libertad, para que todos vivan una vida más digna de hombre (Ibídem, p. 221).
- Los pobres de África o de los suburbios de muchas metrópolis no tienen suficientes posibilidades para llegar a tener un nivel de vida digno del hombre, porque carecen de lo más esencial para vivir y no pueden acceder a la formación humana y científica que es la base de una vida humana más libre. En tales circunstancias son posibles todas las formas de alienación humana y de explotación (Ibídem, p. 222).

El reto final que tienen todas las instituciones educativas en los diversos niveles: preescolar, básica, media y superior (Ley 115 de 94, Art. 11 y Ley 30 de 1992) es el de formar personas integrales, acordes con las necesidades del país y con estándares internacionales que les permitan desempeñarse con profesionalismo y humanismo.

## ***Evangelización***

La presencia del cristianismo en Colombia y América Latina data desde el Descubrimiento en 1492 hasta nuestros días. La tarea evangelizadora se realiza desde las órdenes religiosas, como la Orden de Predicadores, Franciscanos, Agustinos, Carmelitas, entre otras. Patiño (2002) dice al respecto:

Los primeros contactos (1492-1519, en Brasil hasta 1559) se reducen a los primeros pasos de la evangelización y de la organización de la Iglesia a través del patronato con lo que consciente o inconscientemente, la Iglesia se une a la hegemonía del poder conquistador: evangelio y espada unidos con el fin de ganar almas para Cristo (p. 11).

Esta labor evangelizadora se ha dado con la participación de otras congregaciones religiosas, el clero diocesano, la creciente participación de los laicos y recientemente con la explosión de nuevas confesiones cristianas.

La misión esencial que tiene la Iglesia, para extender y edificar de manera progresiva el Reino de Dios, comunicando la “Buena Noticia” de Jesús que encomendó al decir: “Id, pues, y haced discípulos de todas las naciones, bautizándolos en el nombre del Padre y del Hijo y del Espíritu Santo...” (Mt. 28:19; Mc. 16:15 y Lc. 24:47).

Evangelizar significa llevar la Buena Nueva a todos los ambientes y entornos de la humanidad y, con su influjo, transformar desde dentro, renovar la humanidad. Su finalidad es este cambio interior y exterior para el cual el ser humano debe disponerse ayudado por la gracia de Dios y el mensaje que haga posible la conversión de cada uno y de la conciencia colectiva de los hombres, desde su cotidianidad.

La evangelización como Revelación del Misterio del Padre añade al hombre el horizonte de la dignidad de compartir la naturaleza divina como Él quiso compartir nuestra naturaleza humana, por eso el reto es “ser santos como Dios es santo” (Mt. 5:48) y como cristianos, asumir el compromiso por la práctica de un humanismo “... que consigue asimilar no solo lo positivo sino también todo lo negativo: sufrimiento, culpa, carencia de sentido, muerte” (Küng, 2010), siempre con la confianza en la misericordia infinita en Dios Padre, no como resignación, sino de purificación, como dice Sobrino (2010):

Contamos con un Dios solidario... que participa en la pasión de Jesús y en la pasión del mundo... porque Dios ha querido revelar su solidaridad con las víctimas de este mundo. Es un Dios con nosotros que se va mostrando como un Dios para nosotros, un Dios como nosotros.

El llamado que Dios hace a la salvación es universal, sin discriminación, así como lo hizo Jesús durante su ministerio público “... llamó a sus principales seguidores de entre las diferentes ocupaciones sin considerar el grado de estima en que eran tenidos socialmente los pescadores, recaudadores de impuestos o zelotes” (Brown, 1998). Por tanto, frente a la propuesta de la salvación, la respuesta del hombre creyente es la fe; para los pueblos de América Latina y del Caribe “... ha significado conocer y acoger a Cristo, el Dios desconocido que sus antepasados, sin saberlo, buscaban en sus ricas tradiciones religiosas. Cristo era el Salvador que

anhelaban silenciosamente” (Benedicto XVI, Aparecida, 2007). Pero el acoger a Cristo y vivir según los principios del Evangelio no se puede ni se debe hacer de cualquier manera, sino que debe “...vivir su fe con alegría y coherencia, para tomar conciencia de ser discípulos y misioneros de Cristo, enviados por Él al mundo para anunciar y dar testimonio de nuestra fe y amor” (Benedicto XVI, 2007).

Así como Cristo anunció la buena noticia del Reino a los pobres y a los pecadores, el creyente católico como discípulo de Jesús y de los misioneros, asume el compromiso de proclamar el Evangelio, que es Cristo mismo, en los lugares donde está ubicado y teniendo en cuenta los cambios y retos que la cultura actual impone.

La Iglesia está llamada a ser signo, germen, semilla, fermento, primicia e instrumento para la realización del Reino desde el aquí y el ahora del acontecer histórico (...) y una manera concreta de realizarlo es a través de la educación y evangelización de la cultura. Un Centro Educativo Católico evangeliza a través de todo su proyecto educativo inspirado en una visión cristiana de la persona, de la sociedad y de la creación, y mediante el conjunto de intervenciones encaminadas a la promoción integral de la persona (Peresson, 2009, pp. 65-194).

El servicio de pastoral educativa que ofrece la Iglesia en sus diversas instituciones, busca promover integralmente a las personas, aunque vivan en contextos donde no se puede hacer explícito el anuncio del Reino. En efecto, la educación es un lugar y una mediación para la evangelización y promoción humana de la persona, de su familia y su comunidad. La educación es el lugar privilegiado y la mediación más significativa para la evangelización, donde ir construyendo el Reino de Dios; sin el aporte de la educación no es posible pretender cualquier cambio en las personas y en la sociedad.

La vivencia religiosa en el contexto sociocultural colombiano está marcada por el cristianismo y forma parte constitutiva de nuestra cultura e identidad nacional. Peresson (2009) dice: “casi todos los grandes valores que recorren la cultura occidental hunden sus raíces en la tradición judeocristiana. La religión ha sido el gran vehículo de la cultura y de la transmisión y educación de los principios y valores”.

La Iglesia existe para evangelizar, esa es la identidad y conciencia para que el encuentro personal con Jesús vivo, se realice en el encuentro con todo ser humano/prójimo. “Todos los fieles tienen el deber y el derecho de trabajar para que el mensaje divino de salvación alcance más y más a los hombres de todo tiempo y de

todo el orbe” (CIC 1983, c. 211), teniendo en cuenta que el fin del Derecho es “La salvación” como ley suprema en la Iglesia (CIC 1983, c. 1752).

El anuncio del Evangelio se realiza a través de diversos medios y mediaciones en procesos educativos, pedagógicos y didácticos que permitan llegar a muchos creyentes que por diversas razones están alejados o no son practicantes. Sabemos que hay cansancio por tantos discursos vacíos, se ha perdido la confianza, falta coherencia de vida, se tergiversa el mensaje e incluso se predica en nombre de Dios y como querida por Él la discriminación, el empobrecimiento, la exclusión, la injusticia.

### ***Cultura colombiana***

En general, la cultura se concibe como el conjunto de formas, modelos o patrones, a través de los cuales la sociedad regula el comportamiento de las personas que la conforman; incluye costumbres, prácticas, códigos, normas y reglas de la manera de ser, vestir, religión, rituales, normas de comportamiento y sistema de creencias (Cf. Diccionario de la Lengua Española), pero también, como el conjunto total de los actos humanos en una comunidad dada, que permiten comprender la diversidad de aspectos como las prácticas sociales, económicas, políticas, científicas, jurídicas, artísticas, religiosas, discursivas y comunicativas en general. Toda práctica humana que supere la naturaleza biológica es una práctica cultural (Charria, 2005).

Para Tylor (1958), “la cultura es una totalidad compleja que incluye el conocimiento, las creencias, el arte, las leyes, las costumbres y cualquiera otras capacidades y hábitos adquiridos por el hombre como miembro de la sociedad”, en consecuencia, como lo indica Conrad Philiip (2001), “la cultura es un producto humano, y por ende una construcción social que se aprende y se convierte en sistema que ayuda a guiar el comportamiento y las percepciones de los hombres a lo largo de sus vidas”.

Cultura es la fuerza que condiciona toda forma de vida social sin prescindir del hecho económico, del ideal político, del fenómeno religioso. Esto vale también para las mentalidades de los pueblos latinoamericanos. En manos de los sociólogos o de los líderes religiosos, el concepto de cultura deviene al campo de la vida moderna como la condición o presupuesto que puede coadyuvar al esclarecimiento del hecho social de la evangelización, de todo fenómeno religioso e incluso, del conflicto religioso.

La cultura es una actividad creadora del hombre, como la que responde a la vocación y misión en la historia. La cultura se va formando y se transforma con base en la continua experiencia histórica y vital de los pueblos: se transmite a través del proceso generacional (Arquidiócesis de Bogotá, 2000, p. 67).

En la actualidad, el hecho cultural se ha afirmado con tanto vigor en la vida personal y en las sociedades, por ello la cultura expresa un alto sentido de identidad, respeto a la dignidad, construcción y participación en las ventajas de la cultura en general, como base para la construcción de hombres nuevos y creyentes nuevos. La cultura en cuanto memoria no solo es proyecto social sino la norma ideal que lleva al hombre a transformar, a enriquecer su entorno, a superar obstáculos y conquistar metas desde su ser, estar y actuar en el mundo, en el aquí y en el ahora.

Según el Concilio Vaticano II, la cultura indica todo aquello con lo que el hombre afina y desarrolla sus innumerables cualidades espirituales y corporales, procura someter al mismo orbe con sus conocimientos y trabajo; hace más humana la vida social tanto en la familia como en toda la sociedad civil, mediante el progreso de las costumbres e instituciones; finalmente, a través del tiempo expresa, comunica y conserva en sus obras grandes experiencias espirituales y aspiraciones para que sirvan de provecho a muchos, e incluso a todo el género humano (Cf. GS. 53).

El interés por construir cultura es inseparable de la necesidad sentida por conocerla y difundirla en el contexto étnico e histórico de los pueblos y razas del mundo. “La cultura existe desde el homo sapiens; ella es la que ha hecho de todos nosotros seres propiamente humanos. Lo que es nuevo es la concepción de la cultura como dimensión antropológica” (Carriel, 1991).

La cultura nos revela los rasgos característicos de la colectividad, necesarios en la construcción del concepto de cultura: mentalidad, estilo de vida, manera propia de educar, de crear hábitos con estilos propios de enseñar y acentuar los valores y creencias familiares. “Para nosotros la cultura es el signo distintivo de una sociedad, de una categoría social, de una comunidad humana, y así hablamos de cultura obrera, de cultura de ambientes urbanos o rurales, de culturas de grupos étnicos” (Ibídem).

Educar y evangelizar la cultura en Colombia y en Latinoamérica implica insertar el mensaje de Cristo con la utilización de todos los lenguajes y mediaciones, acciones rituales propios del cristianismo, en un contexto de la diversidad cultural y étnica, a favor de cambios positivos y constructivos de la cultura cristiana.

La reflexión teológica supera la especulación, debe buscar consensos, verdad, unidad, según el querer de su Jesús: “que todos los hombres se salven y lleguen al conocimiento de la verdad” (1 Tm. 2:4), y dadas las circunstancias históricas actuales, se requiere aunar esfuerzos buscando dicha unidad, pero no la uniformidad, para que desde las diferencias que se tienen y “... siendo indispensable ofrecer una aportación a la paz entre las religiones, particularmente entre las, por tanto tiempo enfrentadas, religiones proféticas: judaísmo, cristianismo, e islamismo”.

La cultura es expresada a través de distintas construcciones simbólicas y prácticas culturales por las que revela la conciencia colectiva, la apropiación social del patrimonio y la memoria, como escenarios emergentes de desarrollo y mejoramiento de la calidad de vida para todos. La cultura como conjunto de actividades se manifiesta en libros, discos, tablas, cintas y pantallas. En estas actividades se utilizan recursos que son valorados y transados en un sistema económico (Ministerio de Cultura, 2003).

## **Resultados**

Se presentan de acuerdo a las categorías de análisis.

### ***Educación***

La acción educativa es un hecho histórico; la Iglesia en sus instituciones pide compromiso a directivos, docentes y estudiantes junto con el apoyo de los padres y comunidad en general, y con las normas gubernamentales e institucionales propias de la Iglesia Católica, opta por una educación de calidad que lleve a asumir una actitud profética para recobrar la dignidad de la persona al denunciar toda injusticia, anunciar la novedad del mensaje salvífico y asumir los compromisos por la dignidad de las personas que acuden y se benefician, sean o no creyentes.

La Iglesia asume una actitud de escucha y de diálogo, se convierte en garante de los procesos frente al conflicto y posconflicto, como interlocutor válido. Igualmente está comprometida en educar para la vida, fortaleciendo el proyecto de vida, en el amor, la justicia y la libertad.

## ***Evangelización***

La acción evangelizadora en América Latina encuentra referentes más cercanos en las directrices dadas en las cinco Conferencias Generales del Episcopado Latinoamericano y del Caribe, cuya reflexión teológica pastoral, versa sobre la manera concreta como se debe conocer la realidad en general para realizar, de manera eficiente, la Misión de la Iglesia Católica, que es la de llevar la Buena Nueva a los creyentes, dadas las características propias de esta zona geográfica e Iglesia particular. Las reuniones se han realizado en Río de Janeiro: 25 de julio al 4 de agosto de 1955; Medellín: 1968, cuyas conclusiones sobre el quehacer pastoral giran en torno a la promoción del hombre y de los pueblos, la necesidad de evangelización y maduración de la fe y el tener en cuenta los problemas que afectan a la comunidad; Puebla: 1979, donde se resaltan la opción preferencial por los pobres y por los jóvenes, junto con la acción de la Iglesia en una sociedad pluralista; Santo Domingo: 1992, cuya temática y reflexión giró en torno a la realidad general latinoamericana, vista desde lo social y eclesial, la promoción humana y la cultura cristiana. Finalmente en Aparecida: 13 y 31 de mayo de 2007, cuyo tema central fue: “Discípulos y Misioneros de Jesucristo, para que nuestros pueblos tengan en Él vida”.

En Colombia, la Conferencia Episcopal prepara y ejecuta un plan de pastoral general, ajustado a los requerimientos, necesidades, intereses y fines de las comunidades locales, trabajo que realiza cada ordinario del lugar con su respectivo equipo diocesano de pastoral, siendo las principales actividades las siguientes:

- La capacitación permanente ofrece a los laicos y ministros la pedagogía y la didáctica para la realización de la misión evangelizadora utilizando nuevos métodos y metodologías.
- Contar con una doctrina social definida que responde a situaciones concretas de la sociedad posmoderna, como el destino universal de los bienes, concretado y ejecutado en obras sociales: misión ad gentes, el Óbolo de San Pedro, subsidio frente a catástrofes, búsqueda de la justicia, atención en centros educativos y de salud, pastoral social, etc.
- La doctrina y las orientaciones dadas en mensajes, cartas pastorales, programas radiales y por otros medios masivos de comunicación con cobertura

nacional y local donde recuerda a los bautizados el compromiso de ser discípulos y misioneros como parte de la esencia del ser seguidor de Cristo tanto en la Palabra como en las obras.

Uno de los planes de Pastoral que se destaca es el de la Arquidiócesis de Bogotá denominado “Sal de la tierra y luz del mundo”, lanzado oficialmente el 19 de mayo de 2013, que culminará en el 2022, como consta en la presentación oficial que realizó el arzobispo de Bogotá, Rubén Salazar Gómez, cuando afirmó:

Nueve años nos hemos fijado como un tiempo prudente para trabajar juntos, con un solo corazón y una sola alma, por girar el timón y dar un nuevo rumbo a nuestra vida arquidiocesana, de tal manera que logremos pasar de una pastoral de conservación a una presencia y acción evangelizadora decididamente misionera; aprendiendo a ser, por nuestra renovada adhesión a Jesucristo, verdadero pueblo de Dios, sal de la tierra y luz del mundo en medio del mundo contemporáneo en el que vivimos (Salazar, 2013).

## ***Cultura colombiana***

Al ser un hecho evidente y con influencia mundial la nueva cultura respecto al uso de internet, se reconocen grandes cambios en la década 2000-2010, según Orduz (2011), “internet, la autopista virtual, multiplicó la posibilidad de comunicación entre los lugares más remotos del mundo. Los volúmenes de información que se pueden transportar han crecido de manera insospechada”.

Esta nueva cultura no le es ajena a la Iglesia Católica como tampoco las nuevas expresiones culturales, antes bien, le han servido como un medio para evangelizar utilizando las TIC y los Mass Media. En efecto, la Iglesia Católica realiza a través de ellos acciones como:

- Dar a conocer, comprender y acoger las nuevas expresiones y movimientos culturales, como es el caso de las llamadas subculturas juveniles-tribus urbanas.
- Nuevos servicios en el uso de toda la infraestructura física, dotación y talento humano puesto al servicio de la evangelización y la promoción de las personas y de las culturas.

- Madre y maestra de la humanidad, acoge, acompaña, orienta y anima a las comunidades en su identidad y dignidad, para promoverlas integralmente.
- Dialoga con las culturas, la sociedad, los gobiernos, como interlocutor válido para promover y defender la paz, las identidades culturales arraigadas en la identidad cristiana, el reconocimiento de los valores, la dignidad, la identidad visibilizando culturas importantes como la campesina, indígena, negritudes, el papel de la mujer en la familia y en la sociedad.
- Promueve la identidad cultural, sobre todo cuando estas han asimilado profundamente los valores de la dignidad humana/cristiana.
- Asume el reto de responder al avance de las TIC para estudiar, concretar e implementar dichas mediaciones y medios en la labor educativa, pastoral y evangelizadora de los creyentes.

## Conclusiones

- Entre educar, instruir y formar hay diferencias conceptuales, por ello se complementan, siendo lo ideal concretarla en la formación integral, de manera que se eduque para la vida, la autonomía y la libertad responsable.
- El hombre al ser criatura de Dios está llamado a ser protagonista de su propia vida, de su mundo, en las circunstancias históricas concretas de cada época y es allí donde debe ser portavoz y mensajero del mensaje salvífico para ir instaurando el Reino de Dios, a pesar de los conflictos y circunstancias de la época. ¿Si no hay progreso, desarrollo, justicia y equidad, cómo alcanzar la justicia social y por ende la salvación de la especie humana?
- El desarrollo tecnológico que la humanidad ha alcanzado y ha influenciado notoriamente en la población colombiana, masificándose y permeando amplios sectores de la sociedad, implica cambios de paradigmas y a la vez grandes oportunidades y retos humanos al servicio de la educación, la evangelización y la cultura.

- La educación y la buena noticia del Reino de Dios, deben llegar a la humanidad evitando toda forma de alienación y explotación, en nombre de ideologías falaces.
- La evangelización en el quehacer de la Iglesia Católica en la cultura colombiana a través de la educación, es un hecho histórico que ha incidido en la idiosincrasia, muestra de ello son las instituciones educativas que ofrecen sus servicios desde los lugares más apartados, ya sea de carácter oficial o privada, hasta las grandes ciudades dedicadas a formar a quienes serán parte de la clase dirigente, en todos los aspectos y profesiones, en el país y el mundo.

## Referencias Bibliográficas

- Arquidiócesis de Bogotá. (2013). *Plan Pastoral de Evangelización 2013-2022*. Bogotá.
- AAVV. (2005). *Educación Religiosa Escolar*. PFPD. Bogotá.
- AAVV. (2001). *Antropología en perspectiva latinoamericana*. Bogotá.
- Bauman, Z. (2007). *Los retos de la educación en la modernidad líquida*. Barcelona: Gedisa.
- Benedicto XVI. (2013). *Santa misa Plaza de San Pedro*. 11 octubre de 2012. Disponible en [http://www.vatican.va/holy\\_father/benedict\\_xvi/homilies/2012/documents/hf\\_ben-xvi\\_hom\\_20121011\\_anno-fede\\_sp.html](http://www.vatican.va/holy_father/benedict_xvi/homilies/2012/documents/hf_ben-xvi_hom_20121011_anno-fede_sp.html)
- \_\_\_\_\_. (2012). *Porta Fidei. Carta apostólica en forma de Motu Proprio*. Bogotá. Paulinas.
- Berzosa, R., y Galetto, G. (2012). *Hablemos de nueva evangelización. Para que sea nueva y evangelizadora*. Editorial Desclee de Brouwer.
- Brown, R. (1998). *Las Iglesias que los apóstoles nos dejaron*. Cuarta edición. Bilbao: Editorial Desclee de Brouwer.
- Camargo, M. (2012, marzo). ¿Qué pasa con la MANE? Hablan los estudiantes. *Revista Semana*. Disponible en <http://www.semana.com/>
- Cano, B. (2004). *Pedagogía y didáctica de la educación ética y de los valores humanos*. Bogotá: Paulinas.
- Celam. (2001). *Codex Iures Canonici*. Bogotá: Paulinas.
- \_\_\_\_\_. (2001). *Orientaciones generales para la educación religiosa escolar en América Latina y el Caribe*. Segunda edición. Bogotá.
- \_\_\_\_\_. (2007). *Aparecida*. Bogotá: San Pablo.
- Conferencia Episcopal de Colombia (CEC). (2001). *Exhortación a los presbíteros acerca de su responsabilidad en la educación religiosa escolar*. Bogotá.
- \_\_\_\_\_. (2000). *Escuela y Religión. Hacia la construcción de un modelo de educación religiosa*. Bogotá.
- \_\_\_\_\_. (2004). *Lineamientos y estándares curriculares*. Bogotá.
- Conferencia Episcopal Española. (2002). *La enseñanza religiosa escolar*. Madrid: Edebé.
- \_\_\_\_\_. (1991). *Constitución Política de Colombia de 1991*. Bogotá.
- Costa, P., Pérez, J., y Tropea, F. (1996). *Tribus urbanas*. Buenos Aires: Paidós.
- Fernández, V. (2011). *Cómo interpretar y cómo comunicar la Palabra de Dios. Métodos y recursos prácticos*. Buenos Aires: San Pablo.
- Gelabert, M. (2000). *Educar para regenerar la cultura*. Madrid: CCS.
- Gevaert, J. (2008). *El problema del hombre*. 15 edición. Salamanca: Ediciones sígueme.
- González, J. (2010). *Antropología en perspectiva latinoamericana*. Bogotá.

- Hernández, R., y Fernández, C., y Baptista, P. (2010). *Metodología de la investigación*. 5 edición. Bogotá: McGraw-Hill.
- Irrazábal, D. (2004). *Raíces de la esperanza*. Centro de estudios y publicaciones (CEP).
- Juan Pablo II. (2000). *Catecismo de la Iglesia Católica*. Bogotá: San Pablo.
- Küng, H. (2006). *Proyecto de una ética mundial*. 7 edición. Madrid: Editorial Trotta.
- \_\_\_\_\_. (2010). *Credo*. 8 edición. Madrid: Editorial Trotta.
- Lamas, A. M. (2012). *Educación y nuevas tecnologías o de cómo enseñar a la Generación net*. Buenos Aires: Editorial San Pablo.
- Ley 115. (1994). *Por la cual se expide la ley general de educación*. Bogotá.
- Ley 30. (1992). *Por la cual se organiza el servicio público de la Educación Superior*. Bogotá.
- Lohfink, G. (1986). *La Iglesia que Jesús quería. Dimensión comunitaria de la fe cristiana*. 5 edición. Bilbao: Editorial Desclée.
- Mejía, M. (2009). *La sistematización como proceso investigativo o la búsqueda de la episteme de las prácticas*. Disponible en [http://www.cepalforja.org/sistem/sistem\\_old/sistematizacion\\_como\\_proceso\\_investigativo.pdf](http://www.cepalforja.org/sistem/sistem_old/sistematizacion_como_proceso_investigativo.pdf)
- Mejía, R. (2007). Disponible en <http://webcache.googleusercontent.com/search?q=cache:av6XQ1lcAwJ:es.scribd.com/doc/8093510/LaSistematizacionMraul+&cd=1&hl=es&ct=clnk&gl=co>
- Morín, E. (1999). *Los siete saberes necesarios para la educación del futuro*. UNESCO.
- Montessori, M. (1998). *Educación y paz*. Buenos Aires: Errepar.
- Orduz, R. (2011). *Internet en Colombia: los cambios de una década 2000-2010*. Disponible en <http://www.colombiadigital.net/opinion/columnistas/los-numeros-de-las-tic/item/643-internet-en-colombia-los-cambios-de-una-d%C3%A9cada-2000-2010.html>
- Patiño, J. (2002). *La Iglesia en América Latina. Una mirada histórica al proceso evangelizador eclesial en el Continente de la esperanza*. Bogotá: San Pablo.
- Peresson, M. (2009). *Evangelizar educando desde las áreas del currículo*. 2 edición. Bogotá: Editorial Kimpres.
- Phillip, C. (2001). *Antropología Cultural*. 14 edición. México: McGraw-Hill.
- pontificio consejo para la promoción de la nueva evangelización. En: [http://www.annusfidei.va/content/nova\\_evangelizatio/es/segreteria.html](http://www.annusfidei.va/content/nova_evangelizatio/es/segreteria.html)
- Sanz, J. (1999). *Educación y liberación en América Latina*. Bogotá: USTA.
- Santamaría, L. M. (2011). *Usuario digital de bibliotecas*. Disponible en <http://webcache.googleusercontent.com/search?q=cache:BXxuAiClhHoj:blogs.vanguardia.com/corporacion-colombia-digital/apropiacion/605-usuario-digital-de-bibliotecas+&cd=1&hl=es&ct=clnk&gl=co>

Unesco. (1998). *Declaración mundial sobre la educación superior en el siglo XXI: visión y acción*.

\_\_\_\_\_. (1998). *Conferencia mundial sobre la educación superior. La educación superior en el Siglo XXI: Visión y acción*. Paris: Ministerio de Educación Superior de la República de Cuba.

Universidad Santo Tomás (USTA). (2004). *Proyecto Educativo Institucional*. 3 edición. Bogotá.